



## COMISIÓN EUROPEA

*Bruselas 18.12.2020*

*C(2020) 9334 final*

*Excelentísimas señoras presidentas:*

*La Comisión agradece a las Cortes Generales su dictamen sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 575/2013 en lo que respecta a los ajustes del marco de titulización para apoyar la recuperación económica en respuesta a la pandemia de COVID-19 [COM(2020) 283 final] y sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica el Reglamento (UE) 2017/2402 por el que se establece un marco general para la titulización y se crea un marco específico para la titulización simple, transparente y normalizada, para contribuir a la recuperación de la pandemia de COVID-19 [COM(2020) 282 final].*

*La Comisión aprecia que las Cortes Generales decidieran analizar estas propuestas y se congratula de su conclusión de que se ajustan al principio de subsidiariedad.*

*La Comisión cree que el diálogo político con los parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera con interés continuar ese diálogo con las Cortes Generales en el futuro.*

*Reciban el testimonio de mi más alta consideración.*

*Maroš Šefčovič*  
*Vicepresidente*



*Excma. Sra. D.ª Meritxell BATET LAMAÑA*

*Presidenta del Congreso de los Diputados*  
*Floridablanca s/n*  
*E – 28071 MADRID*

*Excma. Sra. D.ª María Pilar LLOP CUENCA*

*Presidenta del Senado*  
*Plaza de la Marina Española, 8*  
*E – 28071 MADRID*